

TOLEDO



Año IV JUNIO - JULIO - AGOSTO 1970 N.º 16

Editado por el Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Redacción y Administración: Casas Consistoriales

Concejal-Delegado del Boletín Informativo Municipal: Francisco Ralero Peces

Depósito Legal: TO. 430 - 1967. — Impreso en Talleres Gómez - Menor. — Callejón de la Sillería, 3. Toledo

Participación Española en la Organización Interamericana de Cooperación Intermunicipal

Por primera vez en el programa de actividades que desarrolla la ORGANIZACION INTERAMERICANA DE COOPERACION INTERMUNICIPAL ha participado España, como miembro especial, en el XIII Congreso que esta Entidad celebró en la ciudad de Cartagena, ciudad de Colombia, los días 4 y 5 de julio último. Formando parte de la delegación española y con el carácter de invitado especial, asistió nuestro alcalde Sr. Vivar Gómez, designado por el Ministro de la Gobernación.

Esta Organización fue creada en el año 1938 en La Habana, Cuba, y tiene actualmente su sede principal en Nueva Orleans, EE. UU., además de oficinas en Washington D. C., en el edificio de la Liga Nacional Norteamericana de Ciudades; pero su Consejo Técnico se halla emplazado en San Diego, en la Universidad Internacional de los Estados Unidos.

Los países que afilia son todos los iberoamericanos, además de Norteamérica y Canadá con España como miembro especial. Son fines de esta Asociación el fortalecimiento de la colaboración y amistad entre todos los pueblos del continente americano; promoviendo también el estudio y el desarrollo de la planificación municipal, sistemas de administración urbana y contactos con au-

toridades municipalistas en pro de la solidaridad hemisférica.

Tiene reuniones bienales bajo el título de Congreso Interamericano de Municipios, en las que se llevan a efecto intercambios de informaciones sobre problemas y soluciones municipales. Cuenta con la colaboración y asistencia de la ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS y el INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DE ESPAÑA, además de otras importantes entidades internacionales. La OICI desarrolla también cursos de administración pública para funcionarios municipales.

Nuestro Alcalde Sr. Vivar Gómez, en el curso de una de sus actuaciones como Relator, emitió un informe que versó sobre el tema ENCUENTRO DE LAS CIUDADES HERMANAS en el que, entre otras cosas, dijo: «Agradezco muy sinceramente al Sr. Presidente del Congreso el que me designara como Relator del Encuentro entre las Ciudades Hermanas, pues ello me proporciona la satisfacción de dirigirme a esta Honorable Asamblea. Entiendo, no obstante, que este honor se me concedió no en atención a mis méritos personales, sino que con ello se quiere honrar a la delegación española, o que se pretendiera distinguir a la ciudad de Toledo por ser ella la decana en el establecimiento de relaciones formales con

otra ciudad hermana, Toledo de Ohio, acordada ya hace cuarenta años. En cualquiera de los supuestos expreso el reconocimiento de la delegación española y de la ciudad de Toledo, junto con el mío personal más sincero.

Designado Relator del Encuentro de las Ciudades Hermanas, mi cometido debe limitarse a exponer, a dar fe a modo de notario, de cuanto aconteció en la bella e histórica ciudad de Cartagena. Y este empeño no sería difícil si nos limitáramos a formular la crónica de aquella jornada; pero sería difícil, tremendamente difícil para el que habla, hacerlos llegar los sentimientos de hermandad, de afectos, de ilusiones, de deseos de superación cara al futuro que se pusieron de manifiesto tanto en el orden del día desarrollado a lo largo de aquellas veinticuatro horas que tuvimos la dicha de compartir las distintas representaciones.

Tanto en las corteses y amables palabras de salutación del Sr. Alcalde de Cartagena, a cuyas atenciones y gentilezas estaremos siempre agradecidos, como en la intervención del señor Schiro, Presidente de la OICI, de la del señor representante de Texas y principalmente en la brillante y documentada exposición del señor ex-Alcalde de Caracas, se pusieron de relieve los innumerables problemas a que deben hacer frente los municipios y la obligación que se tiene de promocionar cultural y económicamente nuestras ciudades, y como para ello es un instrumento precioso de fomentar las relaciones entre los municipios, posibilitando así el conocimiento entre nuestros pueblos, utilizando aquellas experiencias de otros que puedan ser aplicables a nuestro caso y haciendo que los intercambios de conocimientos técnicos entre las ciudades aceleren el desarrollo de las mismas.

En la época actual, Toledo, consciente de su responsabilidad por la grandeza de su herencia histórica, mantiene su contribución a la expansión de la cultura elevando en régimen de reciprocidad el nivel cultural de los pueblos. Es por ello que Toledo hoy forma parte con representación en el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Ciudades Unidas. Además sostiene relaciones de hermandad e intercambios

culturales establecidos con muchas ciudades americanas y europeas, así como con otras africanas en vías de ratificar tales acuerdos.

Toledo en esta esfera también, como antes indicaba, ostenta con premios y menciones reconocidas internacionalmente, el decanato en esta clase de relaciones y acuerdos junto con su ciudad, declaradas ambas hermanas, de Toledo (Ohio), EE. UU., por ser las dos ciudades las primeras en el mundo que suscribieron estos intercambios que se remontan al año 1931. Valga citar, entre otras poblaciones, la de Potosí (Bolivia), Gante (Bélgica), etc. Actualmente preparamos la realización de un singular Congreso que reuniría en Toledo a todos los alcaldes de sus ciudades homónimas de América, Filipinas y España, cuya cifra rebasa la treintena y que, precisamente, tendrá lugar un día 12 de octubre, Día de la Hispanidad, en acto que patrocinará y se hará posible gracias a la colaboración del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid; estamos pues en la línea de contactos que se han considerado convenientes en la reunión de Cartagena.

Por todo lo expuesto es natural que en el orden municipal y con paridad de fines, Toledo tenga especial interés en los objetivos de la Organización Interamericana de Cooperación Intermunicipal, cuyas reuniones están impregnadas de aroma tonificante de una común entrega en pro del progreso de todos los pueblos americanos.

Mi honroso oficio de Relator está terminado. Apuntadas fueron las experiencias de Toledo en este campo. Hubo unanimidad al considerar que este primer Encuentro de las Ciudades Hermanas, debe ser el punto de partida de un mayor contacto entre nuestros pueblos; que los importantes y numerosos problemas que afectan a nuestros municipios, como se ha puesto de relieve en este XIII Congreso Interamericano de Municipios, pueden y deben encontrar en estos contactos un camino más fácil para su solución.

Y nada más, señores miembros del Congreso; en Cartagena el pasado día 4 y hoy en esta noble y hospitalaria ciudad de Medellín, tuvimos la certeza de que si todos juntos, con fe, ilusión y sinceridad, nos encaramos con los problemas que afectan a nuestras ciudades, alcanzaremos ese mundo mejor que todos deseamos. Muchas gracias.»

La activa participación de nuestro Alcalde en tan señalado acontecimiento nos hace recordar la importancia de que Toledo, en virtud de su proyección universalista por su rico patrimonio histórico; por arte y monumentalidad tanto como por su trascendental aportación para que, a través de su famosa Escuela de Traductores, pudiera la Europa de la Edad Media conocer gran parte de las culturas oriental y clásica; así como el que, las letras toledanas, ostentaran especial esplendor en la época del Renacimiento constituyen, estas singulares circunstancias, un gran legado que entraña la responsabilidad de que nuestra Ciudad no se halle nunca ausente en toda tarea municipalista que, a nivel internacional, presente acuerdos y beneficios en el campo de la cultura.

FELIPE RODRÍGUEZ BOLONIO,

Jefe Departamento Relaciones
Públicas y Protocolo



La Delegación española que asistió a la reunión de la Organización Interamericana de Cooperación Intermunicipal celebrada en Colombia.



EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS por el Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo

«La publicación de este Boletín de los Extractos de acuerdos producirá iguales efectos que si se hubieren insertado en el de la Provincia.

(Artículo 242/2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por decreto de 17 de Mayo de 1952).

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 24 de Marzo de 1970.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 31 de Marzo de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

LICENCIAS DE OBRAS.—A tenor de lo informado por la Comisión Mixta, se acordó conceder licencia de obras, en las condiciones señaladas por la misma en cada expediente, a don Antonio Fernández Pita (dos licencias), don Adrián González (expresamente para una vivienda y tres locales comerciales, debiendo ajustarse las memorias y proyectos a dichas obras y salvarse la diferencia observada en la aprobación por la Delegación de la Vivienda, que solamente contiene dos locales comerciales), don Guillermo Santacruz, don Gregorio Félix Martínez, Hidroeléctrica Española (debiendo, previamente, ponerse de acuerdo con el Delegado de Tráfico para condicionar la realización sin interrupción de aquél), don Pedro Alvarez, don Félix Serrano, doña María Jesús Burgos, don Onésimo Muñoz y don Carlos Ruiz.

LICENCIAS DE OBRAS.—A tenor de lo informado por la Comisión Mixta, se acordó conceder licencia de obras, con las condiciones señaladas por la misma en cada expediente, a don Modesto Nicolás Cambón, doña Eusebia Moreno, don Juan Gómez y se trasladó el informe emitido por dicha Comisión a cada interesado en los expedientes de don Francisco Merino, don Santos Sánchez y don Juan Gómez Díaz.

PETICIONES SOBRE POSIBILIDAD DE CONSTRUIR. — Se aprueba en sus propios términos los informes de la Comisión Mixta, que se trasladarán a doña Elena Español y doña Magdalena García.

MEDIDAS CORRECTORAS EN INDUSTRIA DE LA CALLE DE AZACANES.—Dada cuenta del informe emitido por la Sección del Gobierno Civil en el meritado expediente, se acordó que por el señor Perito Industrial, mediante inspección ocular, se propongan las medidas correctoras adecuadas, que se comunicarán a dicha Superioridad.

INFORME DE LA COMISION DE POLICIA URBANA.—Visto el relativo a la industria de bollería de don Juan Santiago Llamero, se confirma la clausura inmediata de la misma, hasta tanto se le autorice previa la ejecución de medidas correctoras, que serán comprobadas por el Perito Industrial Municipal.

SOLICITUD DE DON ABEL MARTINEZ.—Dada lectura a la misma, sobre instalación de buzón en la Estación de Autobuses, se acuerda aprobarla y por la Comisión de Obras se determine el lugar y forma de dicha instalación.

ESCRITO DE DON MARIANO ZAMORANO.—Dada lectura al mismo, sobre acuerdo de aplicación de medidas correctoras, se acordó desestimarlos, confirmando en un todo el acuerdo de 7 de enero y la ejecución de las medidas correctoras propuestas por el Perito Industrial, cuya ejecución se comprobará antes de otorgarse la licencia, medidas dimanantes del informe de 22 de septiembre de 1965.

OBRAS DE PAVIMENTACION EN SANTA BARBARA.—Dada cuenta de las certificaciones de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, referidas a dichas obras, se acordó aprobarlas y el abono de la aportación municipal de pesetas 35.369,44.

RESOLUCION EN EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES.—Dada cuenta de las acordadas por la Autoridad Competente Gubernativa en los expedientes de Hijas de María Inmaculada, don Mariano Gutiérrez y excelentísima Diputación Provincial, se acordó aprobar los mismos, con las medidas correctoras propuestas, que serán ejecutadas antes de expedirse las licencias.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada cuenta de las realizadas del 23 al 28 del mes en curso, se acordó aprobarlas.

ESCRITO DE APROBACION DE GASTOS EN LAS OBRAS DE LA ESCUELA NORMAL.—Dada lectura a la comunicación de la Junta Central de Construcciones Escolares de fecha 12 del actual sobre obras en dichas Escuelas, queda enterada la Corporación.

HORAS EXTRAORDINARIAS DE OBREROS LABORALES.—Dada cuenta de la relación por servicios de Bomberos, Automóviles, Estación de Autobuses y Limpieza, se acordó aprobarlas en los propios términos de la propuesta; igualmente y con referencia a la moción del Delegado de Servicios de Limpieza y Aguas Potables, se acordó aprobar las propuestas del personal laboral, pasando a la Comisión Especial para su estudio las del personal técnico y debiendo formularse mensualmente conforme el acuerdo de 10 del actual.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada lectura de las efectuadas del 16 al 22 del corriente mes, se acordó aprobarlas.

RECURSO POR TASA DE LICENCIA DE OBRAS.—Dada cuenta del que formula la Caja de Ahorros Provincial, se acordó desestimarlos con fundamento a ser extemporáneo y fuera de plazo en mérito a que el propio reclamante en la representación de dicha Caja aceptó la liquidación de la Tasa, que ahora pretende reclamar, en su escrito de 16 de marzo de 1968, solicitando aplazamiento del pago, que le fue concedido por acuerdo de 20 del propio mes, y reiterándolo en 29 de octubre del mismo año, sobre el que recayó acuerdo de 5 de noviembre siguiente, concediéndole el plazo de seis meses para el pago, resultando, por tanto, que aceptada la liquidación en dicha fecha, es ilegal cuanto ahora formula, ítem más cuantas alegaciones se formulan en el informe de Intervención al presente recurso, cuyo informe es igualmente aprobado.

HORAS EXTRAORDINARIAS DE OBREROS.—Dada lectura de la propuesta de Secretaría General, de las devengadas por trabajos urgentes de emergencia en los Servicios del Parque de Automóviles, Fontanería, Bomberos, Alumbrado y Actos Públicos, se acordó aprobarlas en sus propios términos.

FACTURAS.—Se acordó aprobar las ocho facturas que presenta Intervención y que comienza con la Compañía Telefónica y finaliza con Hidroeléctrica Española, por su total de 787.589 pesetas.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.

DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS.—Se aprueba la devolución propuesta por la Administración de Rentas e Intervención, a favor de don Guillermo Guardia, por pesetas 480.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: Visto el informe del señor Ingeniero Municipal, sobre petición de doña Blanca y doña Teresa Modet, se acuerda aprobarlo, siendo la toma de agua para servicio doméstico y previa ratificación del compromiso en Secretaría General. Dada cuenta del informe conjunto de los señores Arquitecto e Ingeniero Municipal, sobre proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de aguas del Polígono de Descongestión de Madrid, segunda fase, aprobar dicho informe, que se trasladará a la Superioridad. Aprobar la factura del Diario «El Alcázar», por información Municipal en número extraordinario, e importe de 20.000 pesetas.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: Padrón de actividades Industriales, Comerciales y Servicios, redactado por la Administración de Rentas por su total de 2.259.328 pesetas, que es aprobado. Relación de gastos en el mes de febrero pasado en el Parque de Vehículos Municipales, por un total de 24.699,65 pesetas, que es aprobado según su detalle. Propuesta para asistencia a los actos religiosos del Valle de los Caídos en el presente año, que se efectuará como en anteriores ejercicios. Propuesta de la Embajada de Francia sobre la Semana Cultural Hispano-Francesa, que se celebrará del 13 al 18 del actual, acordándose adherirse a dichos actos, agradeciendo a dicha Embajada su organización. Hacer constar en acta la íntima satisfacción y sincera felicitación, en nombre corporativo y de la ciudad, al E. R. Sr. Dr. D. Anastasio Granados García, por su designación de Obispo de la Diócesis de Palencia, lamentando su cese

en la de Toledo, a la que consagró su vida y actividad pastoral con todo celo y cariño a través de diversos cargos como Profesor del Seminario, Vice-Canciller y Canciller del Arzobispado, Capellán y Párroco Mozárabe, Deán del Cabildo de la Catedral Primada y Obispo Auxiliar de Toledo desde 30 de abril de 1960, a virtud de nombramiento por el Papa Juan XXIII, con una labor conjunta que es testimonio elocuentísimo del más subido valor humano y pastoral por la Diócesis (de), digo, y nuestra Ciudad de Toledo. Acordándose igualmente que este excelentísimo Ayuntamiento esté presente en cuantos actos se celebren por la feliz y acertada designación como nuevo Obispo de Palencia. Hacer constar en acta felicitación Corporativa al M. R. Sr. D. Antonio Dorado por su designación como Obispo de Guadix.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 7 de Abril de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

MOCION SOBRE ABONO DE TRABAJOS DE EXTRACCION DE SEPULTURAS.—Dada cuenta de la misma, suscrita por el Concejal Delegado de Cementerios, se acordó aprobarla por su importe de 9.000 pesetas, con efectos económicos a la entrada en vigor del vigente Presupuesto Ordinario.

MOCION SOBRE OBRAS DE LA CAPILLA Y ORNAMENTOS DEL CEMENTERIO.—Dada lectura a la misma, suscrita por el Concejal Delegado de Cementerios, se acordó se efectúen por los Servicios Municipales las obras que puedan realizarse por los mismos, y del resto de las propuestas, se redacten presupuestos para su examen en la próxima sesión.

LICENCIAS DE OBRAS.—A tenor de lo informado por la Comisión Mixta, se acordó conceder licencia, con las condiciones señaladas por la misma en cada expediente, a don Julio Mateo, don Tomás García, Caja de Ahorro Provincial, don Pedro Palomo, don Alejandro Fernández, don Luis González, don Teodoro Cuartero y don Fernando Torres; denegándose la de don Vicente Pantoja, que deberá demoler lo construido sin licencia, y aprobándose en sus propios términos los informes de la Comisión Mixta que se trasladarán a cada interesado, en los expedientes de don Ladislao Ramírez y viuda de don Vicente Fernández.

SOLICITUD SOBRE INSTALACION DE ANUNCIOS.—Dada cuenta del informe de la Comisión de Arte y Cultura, en la solicitud de don Eusebio de las Hazas sobre anuncio, se acordó aprobar el informe, reduciendo los anuncios a dos ubicados uno en Santo Tomé y otro en la esquina de las calles de Taller del Moro y Santa Ursula.

PETICION DE INFORMACION DE ALTURAS.—Se acordó aprobar el informe de la Comisión Mixta, que se trasladará al solicitante don Joaquín Lucha.

INSTANCIA DE DON LUIS GARCIA.—Dada cuenta de la misma, en solicitud de terreno de vías pecuarias, se acordó denegarla en mérito a la tramitación pendiente cerca de la Dirección General del Ramo, para adquisición por este excelentísimo Ayuntamiento de los terrenos sobrantes de Vías Pecuarias en el Término.

INFORMES EN EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES.—Se acordó informar favorablemente con las medidas correctoras propuestas por el Perito Industrial Municipal, los expedientes de don Emiliano Fernández, don José Antonio Gelado y don Benigno Galán, elevándose a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para preceptivo acuerdo.

ESCRITO DE DON BENIGNO GALAN.—Dada cuenta del mismo, en solicitud de reanudación de la actividad suspendida, se acordó mantener el acuerdo de suspensión hasta tanto que la Comisión Provincial de Servicios Técnicos devuelva el expediente del solicitante con preceptivo acuerdo.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada lectura de las realizadas del 30 de marzo al 4 del actual, se acordó aprobarlas.

PROYECTO REFORMADO DE GALERIA DE AGUA Y PAVIMENTACION.—Dada cuenta del suscrito por el señor Arquitecto Municipal, como adicional del ya aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en diversas vías públicas, se acordó aprobarlo por su importe de 805.373,32 pesetas, con efectos económicos una vez en vigor el presupuesto.

PROPUESTA PARA LIMPIEZA DEL CANAL DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE.—Dada cuenta de la suscrita por el señor Arquitecto Municipal, y dado el interés público del Servicio, se acordó autorizar el gasto propuesto de 99.000 pesetas, con efectos económicos a la puesta en vigor del presupuesto ordinario.

CERTIFICACIONES DE OBRAS.—Dada cuenta de las emitidas por el señor Arquitecto Municipal en la construcción de sepulturas por importe de 178.750 pesetas, a favor del contratista don Antolín García Lozoya, y de reparación del Comedor del Grupo Escolar Santiago de la Fuente, por 50.000 pesetas, a favor del contratista don Juan de la Cruz Martín Herreros, se acordó aprobarlas, así como el abono a dichos contratistas.

HORAS EXTRAORDINARIAS CON CARACTER DE EMERGENCIA.—Se acuerda aprobar en sus propios términos la propuesta a favor del personal del Parque de Bomberos.

PROPUESTA DE HORAS EXTRAORDINARIAS.—Se acordó aprobar en sus propios términos la formulada a favor de un Subjefe de negociado, un Auxiliar y un Conductor, afectos a la Comisión Informativa de Obras.

MOCION SOBRE PRENDAS DE VESTIR DE OBREROS LABORALES.—Dada cuenta, se acordó pase a informe del señor Interventor.

CUENTA DE CAUDALES DEL CUARTO TRIMESTRE DE 1969. Dada lectura a la misma, se acordó aprobarla con una existencia en Caja de 10.696.118 pesetas.

RECLAMACIONES SOBRE EXACCIONES.—Se acordó aprobar los informes de la Administración de Rentas e Intervención, en los expedientes de doña Leonor Lorenzo García y Cáritas Diocesana, con devolución a la primera de trescientas pesetas y exención de la segunda, a virtud del Concordato.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.

APROVECHAMIENTO DE VIA PUBLICA.—Se acuerda aprobar el informe de Intervención y exención tributaria de los pequeños puestos de venta en la vía pública en el día del Libro Español.

SUBVENCIONES Y ANTICIPOS.—Dada cuenta de las solicitudes del Presidente de la Comisión Ejecutiva del Patronato Deportivo Municipal e informes de Intervención, se acordó conceder, a tenor de dichos informes, anticipo de 35.000 pesetas y remanente de 3.000 pesetas de la subvención para fines Deportivos a dicho Patronato; e igualmente, al Club Deportivo Toledo, de subvención de 15.000 pesetas.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Prevía declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: Visto el informe del Jefe del Parque Municipal, aprobar la devolución de fianza de 4.900 pesetas al industrial don Moisés Alonso, adjudicatario del concurso de adquisición de motocicletas para la Policía Municipal. Dada cuenta de la moción del señor Arquitecto Municipal sobre necesidad urgente de instalar en el vehículo Land Rover un refrigerador de aceite con fines de funcionamiento de la motobomba de suministro de agua potable, en caso de avería de la conducción, se acordó aprobar la propuesta por su importe de 16.000 pesetas, con efectos económicos a la entrada en vigor del Presupuesto Ordinario. Quedar enterados del estado de situación que formula el Jefe de los Servicios Mecánicos del Parque Municipal de Vehículos durante el pasado mes de marzo. E igualmente, de la comunicación de la Revista «Posada y Camino», lamentando no poder aceptar la propuesta de publicidad por carencia de partida económica al respecto. Quedar enterados de las comunicaciones del Gobierno Civil de la subvención concedida por la Junta Rectora Autónoma para Festivales de España en esta ciudad, por importe de 150.000 pesetas, y del escrito del Delegado Provincial de Información y Turismo, dando cuenta de haber sido abierta y estar en funcionamiento la Oficina de Información Turística de la Puerta de Visagra, accediendo a la solicitud de que, por dicho Organismo, se instalen discos indicadores, en las inmediaciones de dicha Oficina, de estacionamiento durante cinco minutos de personas que deseen información. Visto el escrito del Colegio de Agentes Comerciales e informe del señor Arquitecto Municipal, autorizar a dicho Colegio la supresión de árboles y bordillos en la Avenida de la Reconquista, teniendo en cuenta deberá instalarse la tubería de conducción de aguas potables de modo más profundo, para evitar averías. A propuesta de la Presidencia y por unanimidad, hacer constar en acta agradecimiento Corporativo al que hasta ahora ostentó el cargo de Delegado Sindical Provincial, don Miguel Buj Crespo, por sus atenciones e interés en los problemas municipales, e igualmente, hacer constar efusiva felicitación al nuevo Delegado Sindical Provincial, don Pedro Farias García, deseándole todo género de aciertos en su cargo.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 14 de Abril de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

HORAS EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS.

PETICION DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—Dada cuenta del que solicita con motivo del Certamen Juvenil, e informe de la Comisión de Arte y Cultura, se aprueba la aportación Municipal de pesetas 1.500, como en años anteriores.

LICENCIAS DE OBRAS.—A tenor de lo informado por la Comisión Mixta, se acordó conceder licencia, con las condiciones señaladas por la misma en cada expediente, a don Luis Torres, don Fernando Torres, don Clemente-Julio Vicente Rosas, doña María Jiménez, don Adoración P. Martín, don Félix Martín, Obra Sindical «18 de Julio», don Angel Gómez y don Miguel Martín Cuerva; denegándose la de don Francisco Merino, a tenor del informe de la Comisión, que se trasladará al interesado; en el expediente de don Juan Gómez, se atenga en un todo a la licencia que le fue concedida, sancionándose por el exceso de obra y encargándose la Comisión de Obras del cumplimiento de este acuerdo; pasen a la Comisión de Patrimonio los expedientes de don Tomás García y don Antonio Gijón; aprobar el informe de la Comisión Mixta en el expediente de don Jerónimo de Mesa, con sanción por lo construido sin licencia, y aprobar los informes, que se trasladarán a los interesados, en los expedientes de don José María Orgaz y don Senén Carroble.

PETICIONES DE INFORMACION SOBRE POSIBILIDAD DE CONSTRUIR.—Se aprueban los informes emitidos por la Comisión Mixta, que se trasladarán a los solicitantes en los expedientes de doña Rafaela Esteban y don José María Gutiérrez.

INSTANCIA DE DON LUIS SANCHEZ.—Se aprueba el informe emitido por la Comisión Mixta.

RESOLUCION EN EXPEDIENTE DE DON RUPERTO VELASCO.—Se aprueba el informe y medidas correctoras propuestas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, comprobándose por el Perito Industrial Municipal la ejecución de aquéllas, previamente a la expedición de la licencia.

MOCION SOBRE TRASLADO DE CRUZ DE TERMINO.—Se acuerda pase a informe la Comisión de Arte y Cultura.

FALLO DEL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO SOBRE TASA DE LICENCIA DE OBRAS.—Dada cuenta de la recaída en el recurso del Colegio de Santa Leocadia, queda enterada la Corporación.

PROPUESTA DE LA OFICINA TECNICA SOBRE PROLONGACION DE TUBERIA DE AGUA.—Dada lectura a la misma, con su presupuesto de 50.000 pesetas, queda aprobada.

SOLICITUD DE DON FRANCISCO ROJAS.—Se aprueba la instalación de cartel para exposición de pintura, a celebrar del 18 del actual al 2 de mayo próximo.

INSTANCIA DE DON EUSEBIO PECES SOBRE RECTIFICACION DE FACHADA.—Se aprueba el informe de la Comisión Mixta, que se trasladará al interesado, y derribo de la planta sobrante, a tenor de dicho informe.

CUENTA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS.—Dada lectura de la correspondiente al mes de marzo, con una existencia de 4.352,70 pesetas, queda aprobada.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.

CUENTA DE VALORES INDEPENDIENTES DE 1969.—Dada lectura a la misma, con un saldo de 6.559.536 pesetas, queda aprobada.

LIQUIDACION DE HORAS Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.—Se aprueba la propuesta de Intervención en los servicios del Cementerio, primer trimestre, Contabilidad a destajo de los Padrones y Documentación Económica, Aguas potables y limpieza en el trimestre mayo-julio, Comisión de Obras, Administración de Rentas, por cuarenta y cinco días y la misma por destajo sobre padrones y recibos, todo ello en los propios términos de cada propuesta y según detalle de los funcionarios y cantidades a percibir que cada una contiene.

REGIMEN DE ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE BOLSAS DE RECOGIDA DE BASURAS.—Se aprueba la propuesta de Intervención, de suministro transitorio en tanto se formaliza el preceptivo concurso, en los propios términos que la propuesta contiene.

USO DEL ESCUDO DE LA CIUDAD.—Se acuerda requerir a la Entidad solicitante, «Banco de Toledo», para que presente boceto del modelo que se propone utilizar.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia fueron conocidos los siguientes asuntos: Licencias de obras menores del 6 al 12 del actual, que son aprobadas. Comunicación de la excelentísima Diputación Provincial sobre ayudas técnicas a los Ayuntamientos, quedando enterada la Corporación. Comunicación del Centro Provincial de Telecomunicación de Toledo, sobre supresión de postes telegráficos en el Paseo de la Vega, acordándose pase a estudio del Teniente de Alcalde señor San Román. Banco Comercial, que se denominará «Banco de Toledo», aprobándose la nueva denominación.

CORRESPONDENCIA.—Queda enterada la Corporación de las cartas del señor Ministro de Obras Públicas al de Trabajo, don Licinio de la Fuente, y de don Miguel Buj, antiguo Delegado Provincial de Sindicatos, sobre asuntos de interés municipal y agradecimiento por la colaboración municipal prestada durante el desempeño del cargo, respectivamente, agradeciéndose ambas comunicaciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—Por don Miguel Talavera se solicita la inmediata supresión de la puerta que sin licencia alguna se ha ubicado en el Callejón del Fraile obstaculizando dicha vía pública, acordándose así se efectúe.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 21 de Abril de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

ACTAS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIONES.—Dada cuenta de las mismas, de fecha 15 de los corrientes, son aprobados y, en su virtud, designado Subjefe de Sección don José Hernández Pardo, aceptada la recomendación sobre puntuación de títulos, y declarada desierta la oposición de Auxiliar Administrativo con especialidad, por no haberse presentado ninguno de los dos aspirantes a la misma.

LICENCIAS DE OBRAS.—A tenor de lo informado por la Comisión Mixta, se acordó conceder licencia, con las condiciones señaladas por la misma en cada expediente, a don Manuel González, don Tomás Serrano, don Francisco Santamente, don Martín Gómez, don Vicente Martín, don Antonio Fernández, don Moisés Maza, doña María Jiménez y don Felipe Hernández, aprobándose el informe, que se trasladará al interesado, en el de don José María Rojas.

LICENCIAS DE INSTALACION DE ROTULOS.—Se aprueban los informes de la Comisión Mixta en las solicitudes de don Agustín García y don Francisco González, quien no podrá utilizar dicha licencia hasta que obre en su poder la correspondiente de apertura de la industria.

INSTANCIA DE DOÑA MARIA DEL PILAR RIVERO.—Se aprueba el informe del señor Ingeniero Municipal, autorizando el suministro de agua exclusivamente para usos domésticos.

PROPUESTA SOBRE ABONO DE OBRAS.—Se aprueba el informe del señor Ingeniero Municipal y el abono de la cantidad de 95.000 pesetas a la firma «Antolín García Lozoya», por las obras ejecutadas de bacheo del Paseo de San Eugenio.

RECLAMACION DE DON LORENZO YAGÜE.—Dada lectura de la misma, se acuerda conceder un último plazo de quince días a don Antonio Losada para ejecutar en la discoteca las medidas correctoras que le fueron comunicadas, con advertencia de que, pasado este plazo, sin ejecutar dichas medidas, se procederá a la clausura del local.

HORAS EXTRAORDINARIAS CON CARACTER DE EMERGENCIA.—Dada cuenta, son aprobadas, y su abono, al conductor del coche oficial de la Presidencia, por dietas y horas extraordinarias y las del Parque de Bomberos, máquina elevadora y limpieza y reparación del canal del Torcón, conforme figura en las respectivas propuestas.

PETICION DE FONDOS A JUSTIFICAR AL BANCO DE CREDITO LOCAL.—Dada lectura a la propuesta de Intervención, por la cifra de 2.489.505,83, con cargo al Contrato formalizado en escritura de 30 de julio de 1969, por importe de pesetas 10.000.000, se aprueba dicha propuesta, facultándose a la Presidencia para su ejecución.

OPERACION TESORERIA PARA SERVICIO DEL PRESUPUESTO «CAMINO DE RONDA».—Se aprueba dicha propuesta de Intervención, mediante ingreso en el presupuesto extraordinario de dicha obra, de la cantidad de 6.749.312 pesetas, para atender la aportación al Ministerio de Obras Públicas.

CUENTAS Y FACTURAS.—Se aprueban las formuladas por Intervención, por 34 facturas, que encabeza «Casa Bahamontes» y finaliza «Mendoza, Servicio de Grúa», por su total de 442.931 pesetas, así como su abono.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.

EXPEDIENTES DE BAJAS DEL SERVICIO DE RECAUDACION.—Se aprueban los formulados por Depositaria, por sus respectivos importes de bajas en voluntaria, de 51.348 y 235.689 pesetas, conforme detalle de los resúmenes que se adjuntan.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: Informe de la Comisión de Arte y Cultura sobre posibles emplazamientos de la Cruz de Término, quedando enterada la Corporación. Relación de carreras ciclistas a celebrar en el ejercicio por la «Peña Bahamontes», acordándose pase a la Comisión de Policía Urbana. Proyecto del señor Ingeniero Municipal sobre saneamiento y aguas en la barriada de Palomarejos, aprobándose dicho proyecto, a reserva de adoptarse posteriormente el de ejecución. Expediente de don Juan Gómez Díaz, aprobándose el informe de la Comisión Mixta y la sanción propuesta. Relación de Obras Menores ejecutadas del 13 al 18 del actual, que son aprobadas. Escritos de los señores Abascal y De Castro sobre puestos de venta de postales, acordándose continúe el primero en el sitio que ocupa y se comunique al segundo, abierta la Oficina de Turismo del Paseo de Merchán, puede ejercer su actividad en dicho lugar. Propuesta sobre uniformes de diverso personal, que queda aprobada por su importe de 20.480,68 pesetas, según informe de Intervención de las Partidas aplicables. Escritos dando cuenta del incidente y agresión entre el Jardinero Mayor y un empleado de Jardines, acordándose se instruya expediente disciplinario en legal forma, designándose Juez Instructor al Primer Teniente de Alcalde, señor Alba. Comunicaciones del Tribunal Económico sobre reclamaciones de la Caja de Ahorros Provincial en solicitudes de exención de ingreso de diversas tasas, quedando enterada la Corporación. Expediente de don Luis García sobre venta de parcela sobrante de vía pecuaria, acordándose por la Comisión de Obras se complemente el escrito remitido a dicho Organismo, número 1.562, con la finalidad concreta de dicho sobrante para servicio público.

CORRESPONDENCIA.—Queda enterada la Corporación de la carta del Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Anastasio Granados García, testimoniando su gratitud a la Corporación con motivo de su designación para Obispo de Palencia, y del señor Dávila García-Miranda, de la Hermandad de Caballeros Mozárabes, con envío de diecisiete cruces tipo placa de la misma, quedando enterada de ambas la Corporación y acordándose conceder donativo de 6.000 pesetas a dicha Ilustre Hermandad de Caballeros Mozárabes.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 28 de Abril de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

CORRIDA DE ESCALAS DE FUNCIONARIOS.—Dada cuenta de la propuesta del Negociado de Personal, se acordó aprobarla y, en su virtud, pase a Jefe de Negociado el funcionario don Felipe Rodríguez González y a Subjefe de Negociado don Agustín Jiménez Cuartero, siendo ambos ascensos con los efectos prevenidos en la propuesta.

MOCION SOBRE ADQUISICION DE MATERIAL PARA SALA DE AUTOPSIAS DEL CEMENTERIO.—Se acuerda aprobarla, efectuándose la adquisición directamente mediante oportuna gestión en Madrid en la firma comercial «Casa del Médico».

ESCRITO DE DOÑA ANTONIA GARRIDO.—Dada lectura al mismo, referido a propiedad de un panteón en el Cementerio y visto que la documentación que se adjunta no prueba la condición de herederos legales prevenida en el acuerdo de 17 de febrero pasado, se acordó se cumpla dicho acuerdo por la solicitante en sus propios términos.

LICENCIAS DE OBRAS.—A tenor de lo informado por la Comisión Mixta, se acordó conceder licencia, con las condiciones señaladas por la misma en cada expediente, a don Senén Carrobles, reverenda Madre Sor María Dolores Pérez, don Eusebio Peces, don Gabriel García, don Ladislao Ramírez, don Jacinto Moreno, don José Esteban Largo, don Heliodoro Bodas y don Esteban Sánchez; denegándose, a tenor del informe que se trasladará a cada interesado, las de don Manuel Conde, don Antonio de la Mata y don José María Nigueras.

PETICION SOBRE INFORMACIONES DE CONSTRUIR.—Se aprueba el informe de la Comisión Mixta, que se trasladará al interesado, don Nicolás Ramiro Fernández.

SOLICITUD DE DON LUCIO LOPEZ.—Se acuerda con el informe de la Comisión Mixta pase a Estudio del Delegado del Servicio.

INSTANCIA DE DON LUIS GARCIA GARRIDO.—Se aprueba el informe de la Comisión Mixta, que se trasladará a la Dirección General de Ganadería, como complemento del comunicado con fecha 9 del actual.

ESCRITO DE DON ANGEL CLEMENTE.—Dada cuenta del mismo, sobre solicitud de parcela, se aprueba el informe del Negociado, que se trasladará al solicitante.

EXPEDIENTE DE PAVIMENTACION.—Se aprueba el formulario y abono de 66.724 pesetas a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

REALIZACION PRACTICAS DE CONDUCIR.—Dada lectura del escrito de don Luis López en tal sentido, se acordó pase al Delegado de Policía Urbana.

RECLAMACION APROVECHAMIENTO DEL RIO GUAJARAZ. Visto el escrito de la Comisión de Aguas del Tajo, se acordó pase a Estudio del Delegado del Servicio de Aguas.

INSTANCIA PARA INSTALAR MUESTRA.—Se acordó aprobar en sus propios términos los informes de la Comisión Mixta en lo instado por don Alfredo Corrochano y don Pedro Fuentes, a quienes se trasladará dichos informes.

SOLICITUDES DE REHABILITACION DE LICENCIA DE OBRAS.—Se aprueban los informes de la Comisión Mixta y preceptivo abono de tasas.

ESCRITO DE DON JESUS CICUENDEZ.—Se aprueba el informe de la Comisión Mixta, cuya ejecución se realizará dentro de las posibilidades económicas municipales.

PARTE DE ALUMBRADO DEL MES DE MARZO.—Se aprueba, así como el abono de su importe de 24.398 pesetas.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada cuenta de las efectuadas del 20 al 25 del actual, quedan aprobadas.

EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES MOLESTAS.

ESCRITO DEL SEÑOR DEPOSITARIO.—Dada lectura al mismo, sobre curso convocado por el Instituto de Estudios de Administración Local del 11 de mayo al 12 de junio, se acordó, a tenor del número 2 del artículo 49 del vigente Reglamento de Funcionarios, conceder las dietas preceptivas, como en casos anteriores.

HORAS EXTRAORDINARIAS CON CARACTER DE EMERGENCIA.—Se aprueban las propuestas, correspondientes a Parque de Bomberos, de Automóviles, Fontanería y Máquina Niveladora.

DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS.—Se aprueban los informes de la Administración de Rentas e Intervención y devoluciones a don Higinio Moreno, por 6.400 pesetas, y «Tolsa», por 4.800 pesetas.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.

SUBVENCIONES DE CARACTER DOCENTE.—Dada lectura del escrito del Centro Universitario, se acordó se le abone la subvención de 500.000 pesetas, según acuerdo Plenario de 26 de febrero último e informe de Secretaría General.

APERTURA DE CUENTA CORRIENTE.—Leída la propuesta del señor Interyentor, se acordó abrir una cuenta corriente en el Banco Comercial de Talavera y respecto a Libreta a Plazo fijo de seis meses en la Caja de Ahorros, pase a informe de la Comisión de Hacienda.

CORRESPONDENCIA.—Dada cuenta de la comunicación de la Hermandad de Caballeros Mozárabes, se acordó adherirse a su proyecto de traslado de los restos del Emmo. y Rvdmo. Cardenal que lo fue don Francisco-Antonio de Lorenzana, no haber lugar a la sugerencia del señor Facio Arribas por carencia de partida económica y

enviar al Ayuntamiento de Córdoba (Argentina) una placa cerámica para el monumento a España en dicha ciudad, aprobándose el importe de la misma de 2.200 pesetas.

A propuesta del señor Presidente y por unanimidad, hacer constar en acta la complacencia Corporativa por la visita, en el día de hoy, a la Ciudad, del excelentísimo señor Ministro de Trabajo, don Licio de la Fuente y de la Fuente, que en la jornada de esta fecha, desde sus visitas al Centro de Seguridad Social, otros centros oficiales y colocación de la primera piedra de la Factoría «Standard Eléctrica», en el Polígono del Toledo Industrial y sus vibrantes palabras de realizaciones inmediatas, aumenta la deuda contraída por todos los toledanos con tan señera figura de esta provincia, que siempre demostró máximo interés en los asuntos públicos locales.

Igualmente, hacer constar en acta testimonio de sentido pésame por el fallecimiento del Teniente General don Carlos Asensio Cabanillas, figura destacada en altos cargos —Ministerio del Ejército, Jefe de la Casa Militar de S. E.—, vinculado a esta Ciudad por ser el Jefe de las fuerzas que la liberaron durante la contienda civil, Medalla de Oro de la misma y siempre unido a ella por vínculos de hondo cariño e interés.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 5 de Mayo de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

HORAS EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS.

MOCION SOBRE FIESTAS DEL CORPUS.—Dada lectura a la suscrita por el Concejal Presidente de la Comisión de Festejos, señor Fernández López, se aprueba el avance de programa e importe total de gastos por 541.000 pesetas.

MEMORIA PRECEPTIVA DE SECRETARIA.—Dada lectura, queda aprobada la correspondiente al ejercicio de 1969, en cumplimiento del artículo 1.446 del Reglamento de Funcionarios y Circulares de la Dirección General de Administración Local, cuya Memoria formula el señor Secretario General.

LICENCIAS DE OBRAS.—A tenor de lo informado por la Comisión Mixta, se acordó conceder licencia, en las condiciones señaladas por la misma en cada expediente, a don Francisco Alonso, ejecutándose las obras bajo dirección facultativa; don Pedro Martín, don Enrique Espinosa, Caja de Ahorros Provincial, don Francisco Ruiz, don Enrique Espinosa, don Pablo de la Fuente, don Marcelino García, don Eusebio Peces, doña Eulogia Ortega e Hidroeléctrica Española.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada cuenta de las realizadas del 27 de abril al 2 del actual, quedan aprobadas.

HORAS EXTRAORDINARIAS FIJAS Y DE EMERGENCIA.—Dada cuenta de las devengadas por los funcionarios señores González Carpio y Díaz González, conductor del Parque de Vehículos, Parque de Bomberos, Parque de Automóviles, Construcción, Máquina niveladora, limpieza de vías públicas, Estación de Autobuses, Casa de Socorro, Limpieza y reparación del canal de conducción de aguas y conductor de la Alcaldía, quedan aprobadas en la misma forma que sus propuestas, así como su abono.

APROBACION DEL PRESUPUESTO.—Dada lectura de comunicación de la Delegación de Hacienda de fecha 25 del pasado, aprobando el Presupuesto ordinario y el de Urbanismo para el actual ejercicio, queda enterada la Corporación.

PAGAS ANTICIPADAS A FUNCIONARIOS.

RELACION DE CUENTAS Y FACTURAS.—Se acordó aprobar la formulada por Intervención, de quince facturas que encabeza el Notario señor Alonso Cerezo y finaliza gratificación de Guardias de Circulación, por un total de 427.232 pesetas.

CUENTA DE CAUDALES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1970. Dada lectura a la misma, se acordó aprobarla con una existencia en Caja de 19.120.974 pesetas.

IMPOSICION A PLAZO FIJO.—Visto el informe favorable de la Comisión de Hacienda, se acordó aprobar dicha Propuesta de Intervención, en los propios términos en que se contiene, al expediente de su razón, en la Caja de Ahorros Provincial.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: Comunicación del Alcalde de la Ciudad de Potosí acordándose se pida presupuesto de dos placas de cerámica con destino a dicha Ciudad. Comunicación del señor Alcalde d'Agen, acordándose pase a informe de la Comisión de Interciudades. Petición de la Federación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas de Madrid, lamentando no disponer de partida económica para la ayuda citada. Escrito del señor Reyes e informe, facultar a la Presidencia el pago de indemnización.

CORRESPONDENCIA.—Dada cuenta de las cartas del excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Servicio Cultural de la Embajada de Francia, agradeciendo las atenciones recibidas durante sus visitas a nuestra Ciudad, queda enterada la Corporación.

Sesión ordinaria celebrada por la Excma. Comisión Municipal Permanente el día 12 de Mayo de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

HORAS EXTRAORDINARIAS.

MOCION SOBRE CONSTRUCCION DE SEPULTURAS.—Se acordó pase a informe de la Oficina Técnica para que comuniqué las ya construidas, con la comprobación de sus medidas, las que resten por construir y plazo en que se efectuarán.

LICENCIAS DE OBRAS.—A tenor de lo informado por la Comisión Mixta, se acordó conceder licencia, con las condiciones señaladas por la misma en cada expediente, a doña María-Julia Ferrer y don Félix Galán; efectuándose el trámite preceptivo y gestiones sobre previa asamblea de contribuyentes en el expediente de alcantarillado de la zona de «La Olivilla» y pase a informe de la Comisión de Patrimonio el expediente de don José María Rojas.

INFORMACION SOBRE ALTURAS.—Se aprueba en sus propios términos el informe de la Comisión Mixta en el expediente de don Carlos Marín, a quien se comunicará dicho informe.

ESCRITO DE DON ANTONIO DE LA MATA.—Visto dicho escrito de reposición, se aprueba el informe de la Comisión Mixta que se trasladará al interesado.

PROPUESTA DE LA OFICINA TECNICA SOBRE ADQUISICION DE TUBERIA.—Se acuerda que por la Oficina Técnica se adicione informe del destino concreto de dicha tubería.

COMUNICACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.—Dada lectura a la misma, sobre las obras en el campo escolar de la Escuela Normal del Magisterio y presupuesto de contrata de 1.425.820,49 pesetas, queda enterada la Corporación.

CERTIFICACIONES DE OBRAS.—Dada cuenta de la suscrita por el señor Arquitecto Municipal, en las de ampliación del Mercado Central de Mayoristas, a favor del contratista don Antonio Maestro, por un importe de 491.006,58 pesetas, queda aprobada, así como su abono.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada lectura a las realizadas del 4 al 10 del actual, quedan aprobadas.

HORAS EXTRAORDINARIAS CON CARACTER DE EMERGENCIA.—Dada lectura a las realizadas en el Parque de Bomberos, Automóviles, Limpieza Pública, Máquina niveladora y Oficinas Centrales, quedan aprobadas en la forma y con el detalle que la propuesta contiene.

USO DEL ESCUDO DE LA CIUDAD.—Examinado el boceto que adjunta el Banco de Toledo, en cumplimiento de acuerdo del pasado día 14, se aprueba el mismo a todos sus efectos.

RESULTADO DE SUBASTAS DEL MERCADO DE MAYORISTAS.—Queda enterada la Corporación, acordándose se convoque segunda subasta, conforme lo prevenido por el vigente Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS.—Se aprueba la propuesta de la Administración de Rentas de devolución a don Francisco Jiménez de 6.400 pesetas, por error de clasificación.

LICENCIAS DE APERTURAS DE ESTABLECIMIENTOS.

PROPUESTAS DE GASTOS.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: Informes de la Comisión de Policía Urbana sobre licencias de temporada, aprobándose las solicitudes de doña Carmen García, don Diego-Manuel González, don Maximiano Hervás, don Angel López, doña Hortensia López, don Luis Martín, don Antonio Pozuelo, don Eugenio Luis Sarriá y doña Lucrecia Suárez, con las condiciones señaladas en cada informe. Don Esteban Gamero, don Luis González, don Alberto Jiménez y don Domingo Moreno, todos ellos hasta 31 de diciembre próximo. Doña Victoria Hernández, don Celedonio Gutiérrez, don Severiano García, don Isabelo de Dios, don Manuel Alonso, don Julián Bargueño y doña Manuela Sánchez, exclusivamente del 23 al 31 de mayo inclusive. Denegar las solicitudes de don Eugenio Rodríguez, don Antonio Pozuelo, don Eleuterio del Castillo y don Mateo Moreno, conforme a las alegaciones de la Comisión. Autorizar la carrera de la «Peña Ciclista El Tajo», denominada «VI Subida al Alcázar». Solicitud de la Cámara Oficial Sindical Agraria, con motivo de la próxima Feria del Campo, acordándose se preste idéntica colaboración que en años anteriores. Comunicación de la Compañía Telefónica Nacional, comprensiva de presupuesto para instalación de Servicio Telefónico en la Estación Depuradora de Aguas, aprobándose dicho presupuesto. Hacer constar en acta sentido testimonio de pésame al Segundo Teniente de Alcalde, don Enrique Prieto Carrasco y familia, por el fallecimiento de su señora madre, y se celebre la Misa por el alma de la finada en la Capilla de estas Casas Consistoriales, como es normativa.

CORRESPONDENCIA.—Dada lectura de las cartas del señor Alcalde de Morá y del Consejero Cultural de la Embajada de Francia, agradeciendo la colaboración municipal prestada, queda enterada la Corporación.

Sesión ordinaria celebrada por la Excma. Comisión Municipal Permanente el día 19 de Mayo de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

SOLICITUDES DE LICENCIA PARA EJECUTAR OBRAS.—A tenor de lo informado por la Comisión Mixta, la Comisión acuerda conceder licencia en las condiciones señaladas por la misma en cada expediente, a don Valentín Alonso, debiendo ejecutarse las obras bajo dirección facultativa; don Gustavo Olivares, don Antonio Gómez, Establecimientos Moro, ejecutándose las obras bajo dirección facultativa; don Jesús-María Orgaz, quien, igualmente, realizará obra bajo dirección facultativa; don Máximo Gómez, don Felipe y don Manuel Chozas Benito, ejecutándose la obra bajo dirección facultativa; doña Petra Benito y doña Agustina Fernández, imponiéndose la correspondiente sanción por haber ejecutado las obras sin la oportuna licencia municipal.

PETICIONES DE INSTALACION DE MUESTRAS.—Se aprueban las solicitadas por Caja Hispana de Previsión y don Luis López, a tenor de los informes de la Comisión Mixta, que se cumplirán en sus propios términos.

OFICIO SOLICITANDO AUTORIZACION PARA INSTALAR ANTENA.—Dada cuenta del instado por la Jefatura Provincial de Protección Civil, se acuerda denegarlo por las características monumentales y artísticas del edificio.

PETICION DE DON JESUS SAN FELIX.—Dada lectura, en solicitud de instalación de tres anteojos de observación panorámica, se acordó denegarla por las características especiales de la Ciudad.

INFORMES EN EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES.—Dada cuenta, se acordó aprobar, con la tramitación reglamentaria, el expediente de don Francisco González, y aprobar el informe del señor Perito Industrial Municipal en el de don Félix Serrano.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada cuenta de las realizadas del 11 al 16 del actual, quedan aprobadas.

HORAS EXTRAORDINARIAS CON CARACTER DE EMERGENCIA.—Dada lectura de la oportuna propuesta, se aprueban las devengadas en los servicios de Bomberos, Construcción, Fontanería, Máquina Niveladora, Instalación de Báscula, Exposición de pintura en el Alcázar y conductor de la Alcaldía, en los propios términos que figuran en la propuesta, abonándose lo referente a la exposición de pintura con cargo a la partida de la Exposición I Biental del Tajo.

PARQUE DE AUTOMOVILES.—Dada lectura al correspondiente al mes de abril, queda enterada la Corporación y aprobado el pago que figura en el mismo, según detalle, por 19.903,20 pesetas.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: Escrito de la Comisión de Interciudades, acordándose remitir a la de Potosí dos placas de cerámica, según modelo, por el precio de 1.120 pesetas cada una. Invitación de la Alcaldía d'Agen, con motivo de la Exposición Nacional Agrícola del próximo día 31, lamentando que, por coincidir con las fiestas del Santísimo Corpus Christi, no pueda desplazarse una representación Municipal, y agradeciendo dicha invitación. Propuesta de diversos gastos de mobiliario y servicio en el Mercado de Mayoristas, acordándose se formule por la Oficina Técnica oportunos presupuestos y se realicen por administración las instalaciones. Propuesta de la Oficina Técnica sobre adquisición de tubería, por importe aproximado de 98.000 pesetas, aprobándose y debiendo hacerse constar en el expediente amplio y detallado informe sobre ubicación de dicha tubería. Reclamación de don Manuel Prado, acordándose pase a informe del señor Ingeniero Municipal y Letrado de la Corporación. Propuesta de adquisición de máquina reproductora de planos, acordándose pase a informe de Intervención. Petición del Sindicato de Construcción, Vidrio y Cerámica, acordándose contribuir como en años anteriores. Propuesta del Delegado del Servicio de Limpieza, señor Prieto, acordándose la adquisición de cerca con piquete de tubo y alambradas, que se propone, por su importe de 40.000 pesetas, cuya instalación efectuará el señor López Martín, previa revisión por los técnicos municipales, y que se gestione cerca de la Confederación del Tajo lugar donde se instalará la Estación Depuradora de Aguas residuales, para ubicar en sus inmediaciones la de tratamiento de basuras, e igualmente, cerca del Delegado del Polígono Industrial, sitio de la Estación Depuradora para, en su caso, ubicar en las inmediaciones la de tratamiento de basuras.

Sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 20 de Marzo de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

MODULOS DE HORAS EXTRAORDINARIAS EN TODOS LOS GRADOS Y CATEGORIAS.—Se aprueba la propuesta de la Comisión de Hacienda y en su virtud se fijan los siguientes importes, por cada hora extraordinaria, en los cargos siguientes: Secretario, 83 pesetas; Interventor, 73; Depositario, 71; Oficial Mayor, 73; Subjefe de Sección, 58; Jefe de Negociado, 51; Subjefe de Negociado, 49; Oficial Administrativo, 43; Auxiliar Administrativo, 39; Administrador de Rentas, 58; Conserje, 34; Ordenanza primero, 33; Ordenanza segundo, 30; Ordenanza, 28.

PROPUESTA DE ADQUISICION DE TERRENOS PARA CUARTEL DE POLICIA ARMADA.—Dada cuenta de la comunicación 24.270 de la Inspección General de la Policía Armada, de 23 de febrero pasado, sobre apremiante necesidad de terrenos para construcción de nuevo Cuartel, de acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de aportar subvención de 1.000.000 de pesetas para adquisición de dicho terreno, se acordó aprobar la aportación municipal de parte alícuota idéntica a la mitad del valor del terreno, con límite máximo de 1.000.000 de pesetas, facultándose expresamente a la Presidencia para cuantas gestiones sean necesarias, firma de escrituras y documentos para la adquisición de dicho terreno.

GESTIONES EDICION LIBRO GRABADOS DE TOLEDO.—Se acuerda aprobar exención licitatoria, conforme los números tercero y sexto del artículo 37 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, por efectuar la edición la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, con las garantías que la misma ofrece, y con condiciones técnicas que aseguran la perfecta edición de los grabados y seguridad en la custodia de los grabados del Archivo Municipal durante la impresión, fijándose para los autores la cantidad de 10 pesetas por cada libro editado en su primera edición, y el abono a la Fábrica de Moneda y Timbre de la cantidad de 200.000 pesetas en el presente ejercicio y el resto, de 800.000, en el próximo de 1971, y como anticipo a los autores, 50.000 pesetas a cuenta de sus derechos, siendo la edición de 10.000 ejemplares conforme las propuestas de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de fechas 13 del pasado y 7 del actual.

PROPUESTA DE NOMBRE DEL CAMINO QUE CONDUCE AL CEMENTERIO.—Se aprueba dicha propuesta, de las Comisiones de Policía Urbana y Relaciones Públicas, y el nombre de «Paseo de San Eugenio» a dicho Camino, debiendo estudiar las Comisiones propuestas de nombres para las vías públicas que aún carecen de ellos.

PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA JUNTA «PRO FIES-TAS DEL CORPUS».—Dada lectura al mismo, se acuerda aprobarlo en sus propios términos, con los veinte artículos que contiene y adición al párrafo tercero del artículo 11 de que «la cuenta corriente se abrirá en cualquier Banco o Caja de Ahorros», manifestándose por la Presidencia la satisfacción Corporativa por la labor que viene efectuando la Junta Pro Corpus, de la que este Reglamento será un paso más en su progreso y superación.

SUPLEMENTOS DE CREDITOS CON SUPERAVIT DEL PRESUPUESTO ORDINARIO.—Se aprueba el expediente que formula Intervención, en sus diversas partidas, por un total de 5.803.339 pesetas.

SUPLEMENTOS CREDITOS CON SUPERAVIT PRESUPUESTO DE URBANISMO.—Se aprueba el expediente que formula Intervención en su partida única y por un total de 4.585.582 pesetas.

PLIEGO DE CONDICIONES DE CAFETERIA EN EL NUEVO MERCADO DE MAYORISTAS.—Dada lectura al mismo, formulado por Intervención, se acordó aprobarlo en sus propios términos, bajo tipo de Concurso de dicha concesión, por quince años prorrogables, canon al alza fijado por los licitadores sobre tipo de 5.000 pesetas mensuales, con aumento sucesivo desde 1 de enero de 1972 del 5 por 100 sobre el precio de adjudicación y con derecho de entrada, al alza, con mínimo de 50.000 pesetas, presentación por los licitadores de proyecto o diseño suficientemente detallado de las obras por su cuenta de acondicionamiento del local, sotabanco, barra, mostrador, frigorífico, cafetera, calentador y molinillo, cocina con freidora y plancha, mobiliario y decoración, dentro de las condiciones mínimas exigidas por el Ministerio de Información y Turismo, salvo el aire acondicionado, que será potestativo de la oferta y serán de cuenta del adjudicatario de la concesión los suministros de agua potable, energía eléctrica, teléfono, recogida especial o individual de basuras, arbitrios, tasas, contribuciones y exacciones y otros gastos que se deriven del concurso y del ejercicio de la industria, salvo las exacciones municipales que gravan los establecimientos al publicarse la licitación y que no sean los señalados.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia fueron conocidos los siguientes asuntos: Proyecto de acondicionamiento y riego asfáltico del Paseo de San Eugenio (Camino del Cementerio), que formula el señor Ingeniero Municipal, consecutivo a petición del Delegado del Servicio de 12 de septiembre del pasado año y acuerdo de la Permanente del siguiente día 16, por un importe de ejecución de 397.964 pesetas, acordándose aprobarlo y se efectúe la oportuna subasta de ejecución, una vez en vigor el Presupuesto ordinario en cuya partida figure la económica correspondiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—Por el Concejal don Jacinto Fernández se solicita solución referida al nuevo Hospital del Rey, contestándole la Presidencia corresponde al Ministerio del Ramo la adquisición del terreno, que cree se llevará a cabo próximamente. Por el señor Laguna se solicita la pavimentación de Palomarejos, contestándole la Presidencia está ya próxima la subasta por Servicios Técnicos Provinciales de la primera fase de la urbanización de dicha barriada, con aportación de 2.500.000 pesetas por dicha Comisión y cifra igual por el Ayuntamiento. Por el Concejal señor García Rodríguez se recaba la situación de las licencias de taxis, contestando la Presidencia se ocupa de ello la Comisión de Policía Urbana, interviniendo el Concejal don Jacinto Fernández para manifestar estima debería estudiar dicha Comisión la posibilidad de nuevas licencias en número de treinta, interviniendo el Teniente de Alcalde señor Alba, alegando los taxistas podrían oficialmente resolver las anomalías de dicho servicio, que son de todos conocidas y resumiendo la Presidencia que tanto esta situación como el dotar a Santa Bárbara y la Vega de adecuado Servicio de Taxis se resolverá por la Comisión de Policía Urbana en el estudio que está efectuando. El Concejal señor García Rodríguez solicita resultado de las gestiones sobre cambio de grado

del personal del Matadero, contestándosele por Secretaría General personalmente se efectuó la gestión sin que el Ministerio de la Gobernación admita ningún cambio de grados hasta tanto publique Circular sobre la materia, rogando el señor García Rodríguez se insista sobre este extremo, contestándole la Presidencia así se hará. Por el señor Fernández López se solicita posible instalación de la farola de Zocodover a la Plaza de Cuba, contestando la Presidencia se estudiará dentro del proyecto de modificación de alumbrado público de la Avenida de la Reconquista, General Villalba y zonas limítrofes, interviniendo el señor Prieto Carrasco para solicitar el cambio de las farolas existentes frente al Hospital de Tavera. A propuesta del señor Ralero Peces, y por unanimidad se hace constar en acta de felicitación al señor Laguna Llordén por su reciente nombramiento como Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo en Toledo, haciendo uso de la palabra el señor Laguna para agradecer dicha felicitación que será un motivo más para trabajar intensamente por Toledo. A propuesta del señor Fernández López y por unanimidad, se acuerda hacer constar en acta vivo agradecimiento Corporativo al Rvdmo. y Emmo. Sr. Cardenal Primado por su actuación en el Pregón de Semana Santa. Por el señor Talavera Banegas se solicita se nombre Guarda de Santa Bárbara, cargo actualmente vacante, contestándole la Presidencia se estudiará dentro de los límites señalados por la Superioridad sobre personal, y los económicos municipales, así como en el futuro instalación de un Cuartelillo en el Polígono Industrial de Descongestión. Por el señor Fernández López se manifiesta que en Solanilla la cuneta recibe las aguas del alcantarillado, produciendo malos olores y un estado poco higiénico, rogando su limpieza, contestando la Presidencia verá de efectuarse la misma, ya que se estudia la posibilidad de construcción de futuro alcantarillado que, por pasar a través de terrenos de la Fábrica de Armas y estar pendiente de la entrega de viales de dicho barrio, será factible en plazo no muy lejano.

Sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 20 de Junio de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

A continuación, y encontrándose presentes trece de los quince componentes de hecho de la Corporación y, por tanto, con el quorum legal reglamentario, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

ADJUDICACION DE SUBASTA DE OBRAS DEL MERCADO DE MAYORISTAS Y CAMINO DE SAN EUGENIO.—Dada lectura a dichos expedientes y acuerdo aprobatorio de la excelentísima Comisión Municipal Permanente del acta de licitación de subasta del 12 de mayo último, se acordó ratificar la adjudicación definitiva a los licitadores don Antonio Maestro Herrero y don Antolín García Lozoya, respectivamente.

PROYECTO DE ILUMINACION DE LA AVENIDA DEL GENERAL VILLALBA.—Dada lectura a la Memoria, presupuesto y demás documentación, se acordó aprobar la obra referida, por su total importe de 466.961,88 pesetas, bajo trámite de subasta, cuya ejecución se efectuará una vez tramitado el expediente de contribuciones especiales.

PROYECTO DE ILUMINACION DE LA AVENIDA DE BARBER. Dada lectura a la memoria, presupuesto y demás documentos, se acordó aprobar el proyecto por su importe de 665.327 pesetas, bajo trámite de subasta, cuya ejecución se realizará una vez tramitado el expediente de contribuciones especiales.

PROPUESTA DE CONSTRUCCION DE SEPULTURAS.—Dada cuenta de la formulada por el señor Arquitecto Municipal y con vista a la urgencia de dicho servicio público, que por su propia naturaleza no admite mínima demora, se acuerda aprobar la excepción licitatoria, al amparo del número tercero del artículo 41 del Reglamento de Contratación, y que se efectúen las obras mediante adjudicación directa a don Antolín García Lozoya en los mismos precios y condiciones que las efectuadas anteriormente.

PROYECTO ADICIONAL DE GALERIA DE AGUA Y PAVIMENTACION.—Dada lectura a dicho proyecto adicional del reformado de los servicios meritados en la calle de Padilla, Plaza de Santa Eulalia y otras vías públicas, aprobado por la excelentísima Comisión Municipal Permanente el pasado día 9 del actual, se acordó ratificar en un todo su aprobación y realización en idéntica forma al proyecto matriz.

CONCURSO DE ESTACION DE AUTOBUSES Y APARCAMIENTO DEL PASEO DEL MIRADERO.—Dada lectura a la propuesta suscrita por los señores Ingeniero, Arquitecto e Interventor de este excelentísimo Ayuntamiento, y tras intervenir el Concejal don Jacinto Fernández en el sentido de que dicha obra no perjudique la buena marcha de las restantes y concretamente de ampliación de abastecimiento de agua potable, y de don Miguel Talavera, destacando la urgencia e importancia de ambos proyectos para el futuro de la circulación rodada, cada día más intensa, de la Ciudad, el ilustrísimo señor Alcalde reseña las posibilidades económicas que permiten realizar la propuesta y en su virtud, se aprueba se tramite el concurso de ideas y anteproyectos de la Estación de Autobuses y Aparcamiento del Paseo del Miradero conforme a los ocho puntos que la propuesta contiene y que deberán armonizarse con las características económicas, técnicas, estéticas y administrativas de la primera parte de la meritada propuesta e igualmente la dotación de 200.000 pesetas en concepto de premio a la idea y anteproyecto que resulte elegido.

PROYECTO DE CAMPO DE FUTBOL.—Dada lectura a dicho proyecto que suscribe el señor Arquitecto Municipal, como primera fase de la futura Ciudad Deportiva, por un importe de 7.039.661,98 pesetas, así como de la subvención de la Federación Castellana de Fútbol de 2.500.000 pesetas, la Presidencia da cuenta de la disponibilidad de otros 2.500.000 pesetas a dicho fin, en la operación de crédito concertada con el Banco de Crédito Local y que la diferencia hasta el total del importe, calculándose la baja que podrá obtenerse en la subasta, se aportaría con cargo a los ejercicios de 1971 y 1972; por el Concejal señor Laguna se solicita se gestione de la excelentísima Diputación conceda una subvención con cargo a la partida del presupuesto provincial para deportes y en su virtud se aprueba la convocatoria de subasta de la obra, la gestión cerca de la excelentísima Diputación y el abono del exceso de 5.000.000 de pesetas en los ejercicios de 1971 y 1972.

RATIFICACION DEL COMPROMISO AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—Dada lectura al informe de la Comisión de Hacienda, con finalidad de hacer frente al compromiso con dicho Ministerio en relación con la traída de aguas del río Guajaráz, se acordó aprobar la propuesta de la meritada Comisión de hacer uso de las consignaciones disponibles del presupuesto especial de urbanismo del corriente ejercicio y del remanente del superávit del mismo para completar la aportación convenida con el Ministerio de Obras Públicas, debiéndose tramitar el correspondiente suplemento de crédito.

SUPLEMENTO DE CREDITO EN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE URBANIZACION.—Dada lectura a la Memoria de Intervención e informe favorable de la Comisión de Hacienda, se aprueba dicho expediente con aumento y baja, respectivamente, de 3.882.391 pesetas, en los propios términos que figura en el estado de modificaciones unido al expediente.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES EN OBRAS DE ALUMBRA-DO.—Dada lectura a los informes de Intervención y de la Comisión de Hacienda favorables al establecimiento de dichas contribuciones, se acordó: 1.º Aprobar la ejecución de las obras de iluminación de la Avenida del General Villalba y Avenida de Barber, tramo comprendido entre la confluencia con la de General Villalba y «Venta de la Esquina», cuyos proyectos y presupuestos han sido elaborados por el Técnico Municipal don Joaquín de los Reyes, con un importe de pesetas 466.961,88 y 665.327 pesetas, respectivamente. La apertura de la licitación, subasta o concurso, ha de demorarse hasta la tramitación y aprobación por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda del expediente de Contribuciones Especiales. 2.º Imponer las Contribuciones Especiales de beneficio especial, de acuerdo con lo previsto en Ordenanza General de Contribuciones Especiales del Presupuesto de Urbanismo aprobado por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda en 5 del corriente mes de junio y las particularidades de la citada obra, en los términos que se indican a continuación: 1. Cantidad a distribuir entre los beneficiados: el 50 por 100 del coste de la obra, o sea, pesetas 233.480,94 y 332.663,50, respectivamente.—2. Base de distribución: El metro lineal de fachada a la correspondiente vía pública, deducidos los viales que atraviesan o afluyen a ella. 3. Tipo impositivo: El tipo de imposición unitario por metro lineal será la resultante de dividir la cantidad a distribuir por los metros afectados.—4. El pago de cuotas se efectuará, sin perjuicio de los aplazamientos que se señalen a requerimiento de los interesados, en dos plazos, coincidiendo con los períodos de cobranza en voluntaria de los valores en recibido de la naturaleza periódica. 3.º En virtud de lo dispuesto en el artículo 465 de la Ley de Régimen Local, se convocará la asamblea de Contribuyentes. 4.º Aprobar, asimismo, los antecedentes y documentos que componen en expediente de Contribuciones Especiales de referencia a que se alude en el artículo 39 del vigente Reglamento de Corporaciones Locales que deberá ser expuesto al público durante quince días hábiles para su examen por los interesados para que en dicho plazo y en los ocho días siguientes más, presentar las reclamaciones que estimen oportuno. Las cuotas también se comunicarán a todos los interesados, si éstos fueren conocidos, y se someterá todo el expediente al mismo Delegado de Hacienda para su aprobación, si procede. 5.º Lo no previsto en este artículo se regulará por la Ordenanza General del Presupuesto de Urbanismo y los preceptos de la vigente Ley de Régimen Local y disposiciones complementarias.

ADQUISICION DE MAQUINA ELECTRONICA.—Dada lectura del informe de la Comisión presidida por el señor Interventor, sobre adquisición de máquina para mecanización e informe de Secretaría general, se acordó declarar desierto el concurso legalmente anunciado, cuya apertura de plicas tuvo lugar el 21 de noviembre del pasado año y al amparo de lo prevenido en el número 5.º del artículo 41 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, adquirir directamente

la máquina marca Philips P. 353 y dispositivos que se comprenden en los nueve puntos del informe meritado y del adicional, en las mismas condiciones señaladas globalmente para el concurso desierto y concretamente mediante pago aplazado en anualidades totales de 450.000 pesetas cada ejercicio, según se contiene en las bases del concurso; por el Teniente de Alcalde señor Alba se hace presente que dicha adjudicación directa lo será siempre cuando los precios no superen los señalados en el concurso, y por el señor Talavera se solicita se aclaren los gastos que el personal tendrá para la instrucción del manejo de dicha máquina, extremo que hace suyo el señor San Román, aclarándose por el señor Interventor que la adjudicación directa lo es dentro del pliego de condiciones del concurso desierto, dada la flexibilidad del mismo, en armonía con las ofertas de licitadores del primer período del concurso y que los gastos de enseñanza corren a cargo de la casa suministradora, siendo mínimos los de desplazamiento, por no precisarse días completos.

OPOSICION DE PLAZAS VACANTES.—Se aprueba la convocatoria de las consecuentes a declararse desierto por el Tribunal calificador en 15 de abril último la de auxiliar administrativo, más otra, también de auxiliar, por transformación de la vacante de oficial, a tenor de los acuerdos de 10 de febrero y 17 de marzo pasados.

EXPROPIACIONES EN LA CIUDAD DEPORTIVA.—Dada cuenta de las efectuadas a los arrendatarios ubicados en la misma, por los antiguos dueños del terreno, conforme el Reglamento de Bienes y Ley de Expropiación Forzosa y referida a don Alfonso Corrales, mediante suministro de vivienda de propiedad municipal; don Angel Lamberto Melguizo, mediante abono de 10.000 pesetas; don Julián de los Reyes, por negocio de venta de leche, vivienda e industria de vaquería con carácter de urgencia, por desmonte inmediato del terreno y cifra de 225.000 pesetas; don Mariano Rojo, por simple continuación y pago de renta, y las que se efectuarán a don Angel Esteban y don Gabriel Garrido, conforme valoración del Perito Agrícola y cifra de 42.000 y 19.000 pesetas, respectivamente, habiéndose deducido en todas las expropiaciones de su valoración a metálico la renta no satisfecha desde 25 de septiembre de 1968, en que se inició el expediente, a la fecha de desalojo; quedan aprobadas.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previo declaración de urgencia fueron conocidos los siguientes asuntos: Acuerdo de la Organización Sindical, dada lectura a la certificación del acuerdo número 22 de la XVII reunión de dicha Obra Sindical, celebrada en el día de ayer, por el que se propone la cesión a este excelentísimo Ayuntamiento, a título gratuito, de los viales, zonas verdes y servicio de urbanización anejo de las cuatro fases del grupo «Pedro Villaescusa», en Palomarejos, integrado por 579 viviendas, y la reparación y renovación de la red de saneamiento de dicho grupo para que se ejecute directamente por este excelentísimo Ayuntamiento por el presupuesto formulado en 1.020.231,53 pesetas y de contrata de 967.685,85, que abonará íntegramente la Obra Sindical, visto el informe favorable del señor Ingeniero Municipal y después de hacer uso de la palabra la Presidencia destacando la urgencia inaplazable de dicha obra y la feliz solución de tan grave problema sanitario en la citada zona se acordó aprobar el proyecto, su ejecución directa por Administración dada la urgencia sanitaria de las obras al amparo del número 3.º del artículo 41 del Reglamento de Contratación y que cuando se urbanice totalmente dicha zona se deduzca la cantidad referida, que satisface la Organización Sindical de sus fondos, de las contribuciones especiales a aplicar en su día. Invitación del Ayuntamiento de Barcelona: dada cuenta de la misma, se acuerda concurra una representación municipal a los actos conmemorativos del XL del Pueblo Español en dicha Ciudad, que se llevó a efecto en el año 1929 con motivo de la Exposición Internacional de Barcelona. Representación en las Comisiones Iberoamericanas que se celebrarán en Colombia del 1 al 11 del próximo mes de julio, por la Presidencia se da cuenta de haber sido designado por el Instituto de Estudios de Administración Local y Ministerio de la Gobernación para integrar la representación municipal española en dichos actos, acordándose hacer constar el agradecimiento corporativo al Ministerio y al Instituto por tan acertada designación.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—Por el Concejal don Jacinto Fernández se ruega a la Presidencia se ponga en funcionamiento la fuente pública ubicada frente a la estación y se dé cuenta del estado del Plan de Urbanismo de la zona de Azucaica. Por la Presidencia se contesta se atenderá el primer ruego al efectuar las obras de arreglo de la plaza, y respecto al segundo, están ya redactados los planes que han de condicionarse al desarrollo ya en plena marcha del Polígono de Descongestión de Madrid.